



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>		Consejo Académico extraordinario sincrónico			
<b>LUGAR</b>	Sesión virtual sincrónica			<b>ACTA</b>	47
<b>FECHA</b>	16 de septiembre de 2020	<b>HORA INICIO</b>	10:05 am	<b>HORA FIN</b>	11:40
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>		<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>			X

<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>		<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / ROL</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Samuel Leonardo Villamizar Berdugo	Vicerrector Administrativo	X	
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Hernán Rodríguez Coy	Decana Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decana Facultad de Derecho	X	
Francisco Javier Lagos Bayona	Representante de los Docentes	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Erika Viviana Fonseca	Representante de los estudiantes	X	
Myriam Sepúlveda López	Secretaria del Consejo	X	

#### OBJETIVO

Desarrollar orden del día

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional de manera virtual a dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.
3. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la modificación al artículo primero del acuerdo 10 del 11 de febrero del 2020.
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el reglamento de trabajo de grado como requisito en la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la ampliación del lugar de ofrecimiento del programa de Trabajo Social en el municipio de Funza.
6. información jornada cultural.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. Verificación del Quorum.

La secretaria general del consejo académico, Myriam Sepúlveda López informó a la Presidente del Consejo doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, que había quorum para deliberar y decidir de conformidad con artículo 28 del estatuto general.

**7. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional de manera virtual a dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.**

La doctora Doris Astrid González, socializó el proyecto de acuerdo (Anexo 1).

La doctora Olga Lucia Díaz, sometió a consideración y aprobación el Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional a dos estudiantes de la Facultad de ciencias Sociales de manera virtual.

**Decisión.** Se aprueba el proyecto de acuerdo por unanimidad de los consejeros con 11 votos favorables.

**2. Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la modificación al artículo 1 del Acuerdo 10 del 11 de febrero del 2020.**

La doctora María del Pilar Jiménez hizo lectura del Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la modificación al artículo 1 del Acuerdo 10 del 11 de febrero de 2020. (Anexo 2).

La doctora Olga Lucía Díaz, sometió a consideración y aprobación el Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la modificación al artículo 1 del Acuerdo 10 del 11 de febrero de 2020, por el cual se aprueba la distribución presupuestal para salidas pedagógicas vigencia fiscal del año 2020. (Anexo 2).

**Decisión.** Se aprueba el proyecto de acuerdo por unanimidad de los consejeros con 11 votos favorables.

**3. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el reglamento de trabajos de grado como requisito en la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.**

El Doctor Over Serrano, informó que se realizaron los ajustes sugeridos en el proyecto de Acuerdo, luego hace lectura del Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el reglamento de trabajos de grado como requisito en la Facultad de Derecho de la Universidad colegio Mayor de Cundinamarca. (Anexo 3).

El doctor Over Serrano aclaró que el comité de monografía debe verificar la certificación de cumplimiento de requisitos, para que el estudiante pueda cursar su primer semestre de posgrado. Así mismo expresó que en los considerandos se tuvo en cuenta el Acuerdo 083 de 2010, el reglamento de posgrados.

Doctora Ana Isabel Mora, manifestó que las normas deben dialogar, por ello el acuerdo 045 de 2020 es complemento para la reglamentación de trabajos de grado.

Se sugiere que en artículo 39 se incluya que en posgrados afines al perfil del egresado.

La Doctora María del Pilar, sugirió que se contemple la interdisciplinariedad.

El profesor Francisco Lagos, preguntó ¿si en los diferentes programas de pregrado de la universidad queda la opción que sin terminar la carrera puedan iniciar el posgrado?

La Doctora Olga Díaz, manifestó que depende de cada programa.

Se pone a consideración con los ajustes solicitados

Al respecto la consejera Erika Viviana Fonseca, preguntó ¿Con respecto al proyecto de acuerdo ajustado se va a tener en cuenta que los estudiantes puedan cursar cualquier posgrado en la universidad?

La doctora Myriam Sepúlveda López, manifestó que se busca la interdisciplinariedad y siempre y cuando sean posgrados afines, el estudiante los podrá cursar, por ejemplo, con facultad de ciencias sociales.

La rectora, doctora Olga Lucía Díaz, sometió a consideración y aprobación el proyecto de acuerdo por el cual se expide el reglamento de trabajos de grado como requisito en la facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

**Decisión.** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo por unanimidad de los consejeros, con 11 votos favorables.

#### **4. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la Ampliación del lugar de ofrecimiento de Trabajo Social en Funza Cundinamarca.**

La doctora Doris Astrid González, informó que cuando se enviaron los documentos se hizo la observación que no era los definitivos ya que, conforme a unas observaciones del Doctor Carlos Corrales, quien apoya la revisión de documentos de la Vicerrectoría Académica, las cuales se están incluyendo.

La doctora Myriam Sepúlveda López, preguntó ¿si los documentos que deben hacerse ajustes ya fueron realizados?

La doctora Doris Astrid González, manifestó que son ajustes de forma, ya se están realizando.

La doctora Astrid González, socializó el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la ampliación del lugar de ofrecimiento de trabajo social en el municipio de Funza (Anexo 4).

La doctora Olga Lucía Díaz, hizo alusión a que se encontró este convenio vencido con el municipio Funza, pero que se reactivó el compromiso de llevar Administración de Empresas comerciales, derecho y trabajo social, a este municipio; se logró ampliar el término del convenio, se empezó con facultad de derecho, sigue Administración de Empresas comerciales y el que hace falta es la ampliación de trabajo social en Funza.

La doctora Astrid González, manifestó que los soportes de actas de comité de currículo y Consejo de facultad dieron concepto favorable a la propuesta de ampliación del programa.

La doctora María del Pilar Jiménez, informó que en consejo académico de hace 15 días se socializó el documento maestro.

Anexando el perfil del docente, hojas de vida, cartas de intención, con fundamento en la experiencia que se tiene con Asistencia Gerencial y Derecho por cuanto en este último se obtuvo la ampliación en el marco de la renovación de registro.

La doctora Astrid González, indicó que todos los documentos están anexos incluyendo el estudio de viabilidad financiera, resolución de renovación de registro calificado del programa de Trabajo Social.

La doctora Olga Lucía sometió a consideración y aprobación el Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba la ampliación del programa de Trabajo Social en Funza.

**Decisión.** Se aprueba proyecto de acuerdo por unanimidad de los consejeros, con 11 votos favorables.

#### **5. Socialización presentación jornada cultural 2020- 2.**

Se invitó a la Doctora Betty Torres jefe de Medio Universitario, quien socializó la programación de la Jornada Cultural titulada "*Diversidad Cultural y Patrimonio*". (Anexo 5).

La doctora Doris Astrid González, felicitó la propuesta de jornada integral, sugirió hacer un video conmemorativo de las jornadas anteriores a nivel presencial.

El profesor Francisco Lagos preguntó sobre el manejo tecnológico. Se aclaró por parte del Medio Universitario que se está revisando el tema.

Erika Viviana Fonseca, sugirió manejar Facebook live para las actividades.

El doctor Samuel Villamizar felicitó el trabajo de Betty Torres.  
El tema de comparsas por facultades se realizará por sorteo.

La doctora Myriam Sepúlveda López invitó a las jornadas de presentación de candidatos a la rectoría de Unicolmayor a llevarse a cabo el 16 de septiembre de 1 a 3 p.m. y 4 a 6 p.m.

Finalmente, la doctora Olga Lucía Díaz, informó sobre el logro del proyecto Latin 4.0, hizo un reconocimiento al doctor Hernando Carvajal y doctora Martha Torres, a la Oficina de Investigaciones y vicerrectoría Administrativa.

Próximo Consejo el día 29 del Consejo Académico

La doctora María del Pilar Jiménez, comentó que en este se socializarán los proyectos de acuerdo de los otros programas que por ampliación se proyectan a las regiones.

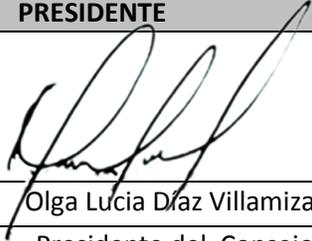
Siendo las 11:40 a.m. se da por terminada la sesión.

**COMPROMISOS O ACUERDOS**

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

**ANEXOS** SI  NO  (Relacionar anexos)

1. Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional a dos estudiantes de la Facultad de Ciencias sociales de manera virtual.
2. Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la modificación al artículo 1 del Acuerdo 10 del 11 de febrero del 2020.
3. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el reglamento de trabajos de grado como requisito en la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
4. Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la ampliación del lugar de ofrecimiento de trabajo social en el municipio de Funza.
5. Programación de la Jornada Cultural titulada "Diversidad Cultural y Patrimonio"

PRESIDENTE		SECRETARIO	
<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRE</b>	Olga Lucía Díaz Villamizar	<b>NOMBRE</b>	Myriam Sepúlveda López
<b>CARGO</b>	Presidente del Consejo	<b>CARGO</b>	Secretaria General

ACTA ELABORADA POR Myriam Sepúlveda